

DISAROMATI S.A.
BALANCE GENERAL AL 31-Diciembre-2012

Cuentas	Valores	Notas
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo equivalentes efectivo	186,412.73	NOTA 1
Deudores comerc otras ctas x c	688,014.92	NOTA 2
Impuestos pre pagados	37,119.36	
Inventarios	1,030,422.04	NOTA 4
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1,941,969.05	
ACTIVO NO CORRIENTE		
Propiedad planta y equipo	51,682.16	NOTA 5
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	51,682.16	
TOTAL ACTIVO	1,993,651.21	
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO CORRIENTE		
Sueldos prestaciones sociales	-121,538.07	
Impuestos por pagar	-114,972.10	
Acreeedores comerc otras ctas x	-481,679.52	NOTA 6
Acreeedores	0.00	
TOTAL PASIVO CORRIENTE	-718,189.69	
PASIVO NO CORRIENTE		
Sueldos prestaciones sociales	-195,133.08	NOTA 7
Acreeedores comerciales otras ctas x c	-245,487.68	NOTA 8
Dividendos	-273,821.82	
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	-714,442.58	
PATRIMONIO		
Capital social	-3,200.00	
Reservas	-30,837.82	
Resultados acumulados	-159,639.82	NOTA 9
Resultado del periodo	-367,341.30	
TOTAL PATRIMONIO	-561,018.94	

DISAROMATI S.A.
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
DESDE 1-Enero-2012 HASTA 31-Diciembre-2012

=====

Cuentas	Valores	Notas
INGRESOS		NOTA 10
INGRESOS ORDINARIOS		
VENTAS	-3,563,539.06	
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	-3,563,539.06	
INGRESOS EXTRAORDINARIOS		
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	-1,589.40	
TOTAL INGRESOS EXTRAORDINARIOS	-1,589.40	
TOTAL INGRESOS	-3,565,128.46	
EGRESOS		
EGRESOS ORDINARIOS		
COSTOS	2,330,039.10	NOTA 11
GASTOS	670,229.94	
TOTAL EGRESOS ORDINARIOS	3,000,269.04	
EGRESOS EXTRA ORDINARIOS		
EGRESOS EXTRA ORDINARIOS	773.99	
TOTAL EGRESOS EXTRA ORDINARIOS	773.99	
TOTAL EGRESOS	3,001,043.03	
RESULTADO DEL PERIODO	-564,085.43	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.- NIIF PARA PYMES

SECCION OCHO

DISAROMATI S.A. con numero de RUC 1792058643001 y expediente otorgado por la Superintendencia de Compañías numero **46649** está ubicada en la ciudad de Quito, en las calles Germán Alemán E11-33 y Javier Arauz su actividad económica principal es **“Fabricación, transformación, importación, exportación, distribución y comercialización de materias primas para la industria alimenticia, etc”** y su representante legal el señor Gustavo Clavijo Gonzalez.

Mediante resolución No. ADM 08199 del 13 de julio del 2008, la Superintendencia de Compañías ratificó el cumplimiento de una resolución emitida en agosto de 2006, por la cual se establecía la aplicación obligatoria de las NIIF'S a partir del 1ro de enero del 2009, a todas las compañías que están bajo su control y vigilancia.

Mediante resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 **publicado en registro oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008.** La Superintendencia de Compañías difiere la aplicación de las NIIF'S en base a un cronograma de implementación obligatoria según lo siguiente:

Grupo	Año de Implementación	Año de Transición	Compañías
1	2010	2009	Sujetas a la Ley de Mercado de Valores y de Auditoría Externa.
2	2011	2010	Con activos iguales o mayores a US\$4.000.000, holding, sucursales compañías extranjeras, entre otras.
3	2012	2011	Todas las demás compañías no incluidas en los grupos 1 y 2.

Mediante resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 27 de enero de 2011 la Superintendencia de Compañías determina las condiciones que deben aplicar las compañías para ser calificadas como PYMES de acuerdo a lo siguiente:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares, y,
- Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

En función de esta regulación, los estados financieros de la empresa han sido realizados con normas internacionales de información financiera NIIFs, aplicando las secciones que corresponden al tipo de actividad de la empresa, excluyendo secciones que no competen su aplicación.

RESUMEN DE SECCIONES O NORMAS:

SECCION UNO

De acuerdo a la resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 **publicado en registro oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008**, la empresa se encuentra en el tercer grupo y por lo tanto está catalogada como una empresa PYME y obligada por lo tanto a transformar sus balances según secciones y según su tipo de actividad comercial.

SECCION TRES

De acuerdo a la normativa vigente los balances serán entregados en número de cinco divididos de la siguiente manera:

1. Estado de Situation Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios o Evolución del Patrimonio
4. Estado de Flujos de efectivo
5. Notas a los estados financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO.- Correspondiente a los recursos de alta liquidez que tiene la empresa representados en la caja, bancos y sus depósitos a la vista, las inversiones hasta tres meses plazo, la empresa realiza inversiones financieras y el interés respectivo deberá ser registrado en el año 2013 a la tasa de interés real TIR con su respectivo valor presente. Al 31 de diciembre de 2012 la empresa cuenta con una inversión de 100.000 USD, los registros bancarios guardan relación absoluta con sus respectivos estados de cuenta y saldo en libros. La administración actual deberá regular los procesos de conciliación bancaria para el año 2013 en el sistema de contabilidad.

Se señala que la NIC 7 trata el estado de flujos de efectivo y otra muy diferente son los equivalentes de efectivo, la primera abarca todo, es un concepto más amplio

Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Por tanto, una inversión así será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo tres meses o menos desde la fecha de adquisición. (NIC 7)

La entidad debe revelar los componentes de la partida de efectivo y equivalentes al efectivo, y debe presentar una conciliación de los saldos que figuran en su estado de flujo de efectivo con las partidas equivalentes en el balance. (NIC

NOTA 2

SECCION 11-12 INSTRUMENTOS FINANCIEROS BASICOS.- La empresa por decisión de los accionistas y como política interna no ha hecho uso de la aplicación de valores por interés implícito tanto en cuentas por cobrar, como en cuentas por pagar, sin embargo ha realizado un ajuste completo a sus cuentas comerciales por cobrar (deterioro), de esta manera la empresa cuenta con una cartera activa y pasiva completamente real visualizados en detalle en el modulo de cartera activa y pasiva y resumidos en los mayores de contabilidad, Las cuentas incobrables serán mantenidas en los módulos respectivos apegados a la normativa tributaria, pero contablemente en los mayores de contabilidad se realizaran los respectivos deterioros de ser el caso correspondiente. Como dinámica esta cuenta y las cuentas de otros por cobrar se reconocerán a su costo.

La nueva administración determinara la vialidad para contratar el servicio del cálculo de interés implícito tanto en cartera activa como pasiva.

NOTA 3

SECCION 27 DETERIORO DE ACTIVOS.- El departamento de ventas y recuperación de cartera conjuntamente con la administración de la empresa analizaran el deterioro de las cuentas por cobrar y por pagar, realizaran el detalle correspondiente con las debidas firmas de responsabilidad y pasaran al contador para que ejecute el respectivo ajuste a los mayores de las cuentas contables en el modulo de contabilidad.

NOTA 4

SECCION 13 INVENTARIOS.- La empresa, a la fecha no ha adquirido un proceso interno dentro del modulo de bodega para el cálculo del VNR (VALOR NETO DE REALIZACION), este proceso y para el año 2012 se lo ha realizado en los sistemas informáticos del contador, SICAF, y como resultado se ha obtenido que el menor valor entre el costo histórico y el resultado del VNR, es el primero por lo tanto no se ha procedido a realizar la provisión respectiva por VNR. Como política interna de la empresa la gerencia y la administración de la empresa analizaran la posibilidad de adquirir este proceso con su proveedor del sistema de contabilidad. Los Ítems para la

medición de este cálculo obligadamente deberán estar mínimo con cantidad 0, ya que el proceso no admite cantidades o stock en negativo.

Por la actividad y los tipos de bienes que son comercializados por la empresa, existe un numero a considerar de daños físicos, que se efectúan en la manipulación y adquisición de los bienes lo cual ha derivado en que la empresa este obligada a generar cada año provisión por deterioro de los Stock dañados, cuenta que por su naturaleza es acreedora.

NOTA 5

SECCION 17 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.- La empresa no ha realizado revaluaciones de su propiedad planta y equipo, sin embargo y como política interna para su reconocimiento y activación se considerara lo siguiente:

- Su valor de uso
- Vida util
- Costo de adquisición o indicial
- Flujos económicos futuros
- Deterioro y/o depreciation

La empresa a la fecha no ha adquirido un modulo de administración de activos fijos, queda a discrecionalidad de los directivos de la empresa esta compra.

Los cálculos, reconocimiento y medición posterior de la propiedad planta y equipo se lo hará conforme la política interna de la empresa.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

Para determinar la vida útil de un activo, la empresa, considerara todos los factores siguientes:

- a) La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.
- b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- c) La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

Los valores de los activos fijos tangibles se depreciarán mensualmente de acuerdo con las regulaciones vigentes (promedio ponderado), las tasas de aplicación para la depreciación de cada tipo de activo fijo son las siguientes:

ACTIVO FIJO	vida útil	% depreciación
Edificios	20 años	5
Muebles y Enseres	10 años	10
Maquinaria y Equipos	10 años	10
Vehículos	5 años	20
Equipo de Computación	3 años	33

En casos especiales la vida útil de un bien la determinará el gerente general caso contrario como norma general se utilizará la tabla anteriormente descrita.

La NIC 16 establece que un ítem de Propiedad, planta y equipo deberá ser medido a su costo.

La NIIF 1, sobre normas de transición, establece que la entidad puede elegir medir un activo fijo, a la fecha de transición, esto es el 1 de enero del 2011 para la compañía, a su valor razonable y utilizar dicho valor como el costo estimado a la fecha de transición, ó mantenerlo al costo histórico acarreado a dicha fecha.

NIC 16 establece que la vida útil de un activo se definirá en términos de la utilidad que se espere que aporte a la entidad. Al determinar la vida útil de un activo se debe considerar, entre otros factores, el uso esperado del activo, el desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica y comercial y las limitaciones para su uso, sean estas legales o de otra índole.

Sección 17 de las NIIFs para PYMES.- Cuyo alcance es el siguiente:

Esta sección se aplicará a la contabilidad de las propiedades, planta y equipo, así como a las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado.

La Sección 16 Propiedades de Inversión se aplicará a propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado.

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

- a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y
- b) se esperan usar durante más de un periodo.

En la parte del deterioro se considerara:

En cada fecha sobre la que se informa, una entidad aplicará la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos para determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, cómo reconocer y medir la pérdida por deterioro de valor.

Esa sección explica cuándo y cómo una entidad revisará el importe en libros de sus activos, como determinará el importe recuperable de un activo, y cuándo reconocerá o revertirá una pérdida por deterioro en valor

NOTA 6

En referencia a las obligaciones exclusivamente de las actividades comerciales en beneficios de terceros y al igual que las cuentas por cobrar comerciales se realizan los registros al costo con vencimientos corrientes de acuerdo a la política de comercialización, referentes al tiempo de crédito establecido

NOTA 7

SECCION 28 SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES.- En la parte correspondiente al pasivo no corriente representado por las cuentas específicas de jubilación patronal y desahucio la empresa por sugerencia del contador ha contratado los servicios de la empresa Actuarial, ente externo, para que realice los cálculos de jubilación patronal y desahucio del personal empleado por la empresa, estos registros han sido incorporados a los libros de contabilidad de la empresa y representados en las cuentas del estado de situación financiera, por la naturaleza de las cuentas con saldo acreedor contra la cuenta de patrimonial de resultados por exposición a NIIFs (primera vez), como política de la empresa se realizara la contratación de una empresa externa en periodos frecuentes, se sugiere hacerlos cada dos años, no obstante para el año en que no se realice la utilización de este servicio externo el contador realizara las provisiones necesarias para jubilación patronal. La empresa al ser una empresa Pyme no está obligada a contratar los servicios externos para estos cálculos, pero se lo realizara según su política para ajustar los valores reales.

OTROS ASPECTOS RELACIONADOS CON EL RECURSO HUMANO

- La política de la empresa determina que la revisión salarial se efectúa el mes de Enero de cada año.
- El valor del incremento del salario lo determina la Gerencia General, en base a las evaluaciones emitidas por los jefes departamentales, pero no es menor a la cifra de inflación del país emitida por el Banco Central.
- Los préstamos solicitados por el personal son aprobados únicamente por la Gerencia, basándose en parámetros establecidos para el efecto, por préstamos de la empresa no se cobran intereses.
- Las multas son impuestas cuando un empleado procedió yendo en contra de los bienes de la empresa o quebrantando normas ya establecidas, los valores son determinados por los Jefes Inmediatos Superiores.

Cualquiera otra cosa que no se encuentre aquí está determinada en el Reglamento Interno de Trabajo.

NOTA 8

SECCION 25 COSTO POR PRESTAMOS.- Corresponde a la porción no corriente de préstamos que mantiene la empresa a largo plazo y para el caso particular de la firma la deuda es con los socios, los cuales analizaran la posibilidad de generar una tasa de descuento y el posterior registro del interés.

NOTA 9

Conforme a lo establecido con la norma (NIIF1) se ha registrado una cuenta en el patrimonio de carácter dual, en la sección resultados para atender a todos los ajustes realizados después de aplicar la normativa por cada grupo o sección denominada “resultados acumulados por adopción NIIFs”, que para el caso de la empresa ha resultado de carácter deudora.

NOTA 10

SECCION 23 INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.- Para la actividad presente del ejercicio 2012 estos rubros en los balances solo corresponden a actividades de ingresos provenientes de la venta y comercialización de los bienes mantenidos para la venta, no existen ingresos ordinarios por ganancias diferentes a las detalladas. Los ingresos provienen de la venta de bienes, se reconocen el momento de la entrega de los mismos y cambio de propiedad o dominio, la porción correspondiente a ingresos extraordinarios corresponden a aquellas rentas que nos son parte los otros ingresos por la actividad normal y comercial de la empresa, las mismos se encuentra divididos y sub clasificados en otras cuentas de grupo.

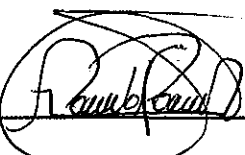
NOTA 11

La cuenta está conformada por el registro exclusivo de los bienes vendidos, los cuales son registrados el mismo momento de la venta, de aquí la importancia que existe como política interna del departamento de contabilidad; antes de realizar los procesos mensuales se verifican las existencias en negativo y sus costos respectivos, con el fin de que al mayor de la cuenta suban todos los costos de venta, y no se registren costos cero y ventas totales.

NOTA 12

NIIF 1.- La cuenta de Resultado por Exposición a NIIFs ha sido creada en la sección pertinente a resultados acumulados con el fin de aceptar todos los cálculos y registros que cada norma de cada sección impone para la corrección o ajuste, esta cuenta es de

naturaleza dual, puede ser deudora o acreedora, para el caso particular de la empresa esta cuenta tiene saldo deudor y el valor neto final es de 176.028,61 USD.

f  _____
SICAF S.C.C.

CONTADOR GENERAL